

REQUISITOS PARA DOCENTES E INVESTIGADORES POSTULANTES AL PROGRAMA AVE

Las postulaciones deben presentarse por duplicado, con copia firmada en original, dentro de un folio y sin encarpetar ni anillar. Favor de guardar el siguiente orden:

1. Formulario cuidando que se corresponda con el llamado en el que se presenta.
2. CV resumido. **NO SE ACEPTARÁN CV DE MÁS DE 10 CARILLAS.** No adjuntar certificados ni comprobantes de participación de las actividades consignadas en el formulario de postulación.
3. Certificación de antecedentes de desempeño académico en la UNR, que incluya licencias **POR VIAJE AL EXTERIOR** con y sin goce de haberes (se solicita en las Oficinas de Personal en las respectivas Unidades Académicas).
4. Invitación o Carta de aceptación a la actividad internacional por la cual postula. Si la mencionada actividad es una participación en un Congreso/Simposio/Jornada Internacional, deberá adjuntarse la comunicación de aceptación del trabajo presentado y un resumen del mismo.
5. Cartas originales de los Avales (máximo 2).
6. Tres (3) presupuestos confeccionados a nombre del postulante/ UNR, que consigne el monto a destino final en pesos argentinos. El programa A.V.E. no financia movilidad entre localidades dentro de Argentina.
7. Res. de designación en el cargo docente.
8. La postulación en formato digital **SÓLO** deberá enviarse al Representante de RRII de la Unidad Académica correspondiente. En la FCPOLIT se debe remitir a: coopinternacional@fcpolit.unr.edu.ar

La copia digital debe incluir toda la documentación que se adjunta en papel. Favor de escanear lo que corresponda. El envío debe ser realizado hasta la fecha de cierre estipulada para la convocatoria.

Toda la documentación deberá estar escaneada en formato PDF (no se aceptaran fotos digitalizadas de los documentos).

Si la documentación consta de más de una carilla, todas las hojas deben estar contenidas en un solo archivo pdf.

El único documento que debe ser remitido en formato word es el Formulario, que debe estar completo y sin firmar. No debe enviarse ninguna otra documentación en formato digital. No se aceptarán postulaciones que no cumplan con los formatos arriba establecidos.